AVISO INFORMATIVO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
No. OCA-SA-SIE-003-2026

OBJETO: ***"ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO VAN CON CARCELETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL ORGANISMO DE SEGURIDAD POLICIA NACIONAL QUE PRESTA SU APOYO AL MUNICIPIO DE ACACIAS META".***

La Alcaldía Municipal de Acacias, informa a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica ya identificado, que en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1.4 del proyecto de pliego de condiciones, en aplicación de lo dispuesto los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015 con las modificaciones introducidas por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 *"Convocatorias limitadas a MiPymes"* convocó a las Mipymes interesadas en participar, para que manifestaran la intención dentro del término legal previsto en el cronograma del proceso, allegando los documentos requeridos de acuerdo con lo dispuesto en la norma citada.

Que, vencido el término legal, acorde con el plazo establecido en el cronograma del proceso publicado en la plataforma SECOP II, que venció el 14 de noviembre de 2026 a las 12:00 p.m., la Entidad recibió dos (02) solicitudes de limitación a MiPymes nacionales, las cuales fueron verificadas frente a los documentos exigidos en el numeral 1.4 del proyecto de pliego de condiciones, así:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES "COINTEGRAL O.C." con NIT. 804.009.128-1, representada legalmente por **LUIS ENRIQUE FLOREZ RIBERO** con Cédula de Ciudadanía No. 13.842.889, allegó solicitud de limitación a MiPymes nacionales el día 13 de noviembre de 2026 a las *8:43:45 PM*, a través de referencia de mensaje No. CO1.MSG.10223226:

-

ITEM	DOCUMENTO	DOCUMENTOS APORTADOS	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Oficio o carta de solicitud de limitación a MIPYME, Nacional, Departamental o Municipal según corresponda	Aportó	Cumple
2	Certificación firmada por el solicitante y el contador o revisor fiscal si está obligado a tenerlo, donde acrediten que la empresa se encuentra en los rangos de clasificación empresarial como una MIPYME	Aportó	Cumple
3	Cédula del Contador y/o revisor fiscal	Aportó	Cumple
4	Tarjeta Profesional del Contador y/o revisor fiscal	Aportó	Cumple
5	Certificado de Vigencia de inscripción y Antecedentes Disciplinarios del Contador y/o revisor fiscal (Con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario).	Aportó	Cumple
6	Copia del registro mercantil o del certificado de existencia y representación, o del registro único de proponentes según corresponda con una fecha de expedición máximo sesenta (60) días calendario. NOTA: La actividad comercial y/o objeto social del solicitante debe estar relacionada con el objeto contractual.	Aportó	Cumple
7	Cedula del solicitante o del Representante Legal.	Aportó	Cumple

Por lo anteriormente analizado, la solicitud interpuesta por **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES "COINTEGRAL O.C."** con NIT. 804.009.128-1, representada legalmente por **LUIS ENRIQUE FLOREZ RIBERO** con Cédula de Ciudadanía No. 13.842.889, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

- **CONSTRUDENCO S.A.S.** con NIT. 901.667.352-9, representada legalmente por **MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA** con Cédula de Ciudadanía No. 1.102.351.358, allegó solicitud de limitación a MiPymes nacionales el día 13 de noviembre de 2026 a las 9:04:10 PM, a través de referencia de mensaje No. CO1.MSG.10223262:

ITEM	DOCUMENTO	DOCUMENTOS APORTADOS	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Oficio o carta de solicitud de limitación a MIPYME, Nacional, Departamental o Municipal según corresponda	Aportó	Cumple
2	Certificación firmada por el solicitante y el contador o revisor fiscal si está obligado a tenerlo, donde acrediten que la empresa se encuentra en los rangos de clasificación empresarial como una MIPYME	Aportó	Cumple
3	Cédula del Contador y/o revisor fiscal	Aportó	Cumple
4	Tarjeta Profesional del Contador y/o revisor fiscal	Aportó	Cumple
5	Certificado de Vigencia de inscripción y Antecedentes Disciplinarios del Contador y/o revisor fiscal (Con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario).	Aportó (expedido el 23/06/2026)	**No cumple**
6	Copia del registro mercantil o del certificado de existencia y representación, según corresponda con una fecha de expedición máximo sesenta (60) días calendario NOTA: La actividad comercial y/o objeto social del solicitante debe estar relacionada con el objeto contractual.	Aportó	Cumple
7	Cedula del solicitante o del Representante Legal.	Aportó	Cumple

Por lo anteriormente expuesto, la solicitud interpuesta por **CONSTRUDENCO S.A.S.** con NIT. 901.667.352-9, representada legalmente por **MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA** con Cédula de Ciudadanía No. 1.102.351.358, **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, por cuanto el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios de la revisora fiscal EDDY AVILA FIGUEROA, expedido por la Junta Central de Contadores, tiene fecha de expedición del 23 de junio de 2026, es decir, ciento cuarenta y tres (143) días calendario antes de la presentación de la solicitud, superando el máximo de noventa (90) días calendario exigido en el ítem 5 del numeral 1.4 del pliego. Adicionalmente, el certificado indica que su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de su expedición, por lo que se encontraba vencido desde el 23 de septiembre de 2026, De conformidad con la Nota 1 del numeral 1.4 del pliego, la falta de alguno de los requisitos es causal para que la solicitud de limitación no sea tenida en cuenta.

Que, una vez verificadas la totalidad de las solicitudes de limitación presentadas dentro del término previsto para tal efecto, la Entidad constató que, solo una (1) de las dos (2) solicitudes de limitación a MiPymes Nacionales cumplió los requisitos exigidos, de tal forma la Entidad determina **NO LIMITAR** el presente proceso de selección a la participación de MiPymes, por no haberse acreditado el número mínimo de solicitudes válidas exigido por la normativa. En consecuencia, podrán presentar oferta todos los interesados que cumplan los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, con independencia de su tamaño empresarial y de su domicilio.

Dado en Acacias – Meta, a los 15 días del mes de noviembre de 2026.

Firmado digitalmente por Franki Alexander Gómez Sánchez

FRANKI ALEXANDER GOMEZ SANCHEZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Claudia Viviana Ortiz M. - Abogada CPS – Oficina de Contratación
Revisó: Yuli Andrea Trujillo Rivera- Abogada CPS – Oficina de Contratación